

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.614/2018

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 109/2018. Negociado:

MC

De: D^a. Ana María Gómez López

Abogado: D. Juan de Dios Carmona Saravia

Contra: FOGASA y Centro de Formación Vial Aguilar S.L.

DOÑA DOLORES DE LA RUBIA RODRÍGUEZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 109/2018, se ha acordado citar a Centro de Formacion Vial Aguilar S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 23 de enero de 2019,

a las 11:15 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Centro de Formacion Vial Aguilar S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 27 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, María Dolores de la Rubia Rodríguez.